
INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN PLANTILLAS GLOBALES

Qué es una plantilla global:

Las plantillas globales son plantillas de doblaje que en lugar de reflejar el elenco de actores y categorías de una obra concreta (película, capítulo, documental) se corresponden con una **obra global**, es decir, el sumatorio de diferentes obras aisladas de las que es difícil disponer de información detallada, como por ejemplo las series de televisión.

En consecuencia con este tipo de plantillas se establecerá una **ficha** con la que se repartirán un conjunto de capítulos de una serie. Las plantillas pueden ser “totales”, cuando la información reflejada en la misma es aplicable a todos los capítulos de la serie, o “parciales” cuando la información reflejada en la misma se corresponde sólo con el doblaje de un determinado número de capítulos o temporadas.

En la actualidad existen **dos modelos** de plantilla global, uno para el denominado periodo histórico (obras dobladas con anterioridad a 1998, no incluido) y otro para las obras estadounidenses dobladas en el periodo 1998 – 2002, ambos años incluidos.

Quién puede elaborar una plantilla global.

Al igual que sucede con las plantillas ordinarias, el responsable y competente para elaborar las plantilla global es el **director de doblaje** de la serie, o los directores en caso de ser varios. La labor realizada por los directores de doblaje en este tipo de plantillas recibirá el mismo tratamiento que las Normas de Reparto otorgan para las plantillas ordinarias.

En caso de que el director de doblaje de la serie haya fallecido o no pueda involucrarse en la elaboración de la plantilla global, el Departamento de Reparto de AISGE admitirá la plantilla si esta fuera suscrita o visada por el **estudio de doblaje** en el que se realizó el trabajo.

Los actores de doblaje, que no hayan asumido responsabilidades de dirección en la serie, no podrán elaborar la plantilla global, pues tan sólo pueden declarar el trabajo realizado por ellos mismos y no el del resto del elenco.

Quién firma la plantilla global.

La plantilla global se ha diseñado para confeccionar fichas artísticas del pasado por lo que es inviable o muy dificultoso recabar la firma de todos los artistas como se requiere en las plantillas ordinarias, por tal motivo para que la plantilla sea validada ha de reflejar únicamente la firma de:

1. El **director de doblaje** o los directores, en su caso.
2. En defecto de la primera, la del **responsable del estudio** y/o el **sello** del mismo.

Relación de campos a cumplimentar:

Obra global (serie completa TV)	Marcar con X. En aquellos casos en los que la información reflejada en la plantilla resulte aplicable a toda la serie de televisión.
Obra global (serie parcial TV)	Marcar con X. En aquellos casos en los que la información reflejada en la plantilla resulte aplicable tan sólo a un conjunto de capítulos de la serie o temporadas de la misma.
Título idioma original	Indicar el título original de la obra.
Idioma original	Indicar el idioma de la versión original (inglés, etc.)
Nacionalidad	Indicar el país/es de producción de la obra.
Título idioma doblado	Indicar el título definitivo de la obra tras el doblaje.
Número total capítulos de la serie	Indicar el número total de todos los capítulos de la serie.
Número de capítulos de esta declaración	Indicar el número de capítulos a los que debe aplicarse la plantilla. Si la plantilla es “total” el número de capítulos de la declaración coincidirá con los de la serie.
Numero total capítulos de la serie doblados antes de 1998	Sólo para plantillas del periodo histórico. Indicar qué número de capítulos de la serie se doblaron en el periodo anterior a 1998.
Numero total capítulos de la serie estadounidense doblados entre 1998 - 2002	Sólo para plantillas de producciones EE.UU. Indicar qué número de capítulos de la serie se doblaron en el periodo 1998 – 2002, ambos años inclusive.
Relación de temporadas	Indicar las temporadas a las que les resulta de aplicación la plantilla global que se elabora.
Idioma doblado	Marcar con X. El idioma en el que se ha realizado el doblaje de la obra.
Estudio de doblaje	Indicar el estudio en el que se efectuó el doblaje.
Fechas de doblaje	Indicar la fecha/s en la/s que se ha efectuado el doblaje.
Directores de doblaje	Indicar el nombre del director/es de doblaje.
Número de total takes de un capítulo (media)	* imprescindible. Indicar la media de takes de “pago” que sumarían todos los actores de un capítulo cualquiera. Por takes de pago se entenderán los takes por los que es retribuido cada actor
Firma director de doblaje	* imprescindible. Firma del director/es que avalan la plantilla.
Firma o sello del estudio de doblaje	Sólo en defecto de la firma del director de doblaje Firma de responsable del estudio y/o sello de l mismo.
Personaje	* imprescindible. Nombre del personaje doblado
Nombre y apellidos	* imprescindible. Nombre del actor de doblaje.
Takes / capítulo	* imprescindible. Indicar la media de takes realizados por el actor en “ un capítulo cualquiera”. No confundir con los takes que el actor haya podido realizar en toda la serie
Número de capítulos	* imprescindible. Indicar el número de capítulos de la serie en los que ha intervenido el actor.